



XXVIII VERANO

de la Investigación en Ciencias y
Humanidades del Estado de Morelos

Registro de proyectos

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Dirección de Publicaciones y Divulgación de la Secretaría Académica, convoca a **investigadores e investigadoras** del estado de Morelos a participar en el XXVIII Verano de la Investigación en Ciencias y Humanidades del Estado de Morelos.

El Verano de Investigación tiene como principal objetivo fomentar el interés de los estudiantes por la generación de conocimientos en los diversos campos de estudio, mediante la realización de una estancia de investigación de cuatro semanas.

La persona a cargo del proyecto tendrá bajo su supervisión y guía a estudiantes de nivel medio superior o superior durante este periodo. Al término de la estancia, los alumnos y alumnas deberán presentar un cartel y un artículo donde reporten los resultados del trabajo realizado. Se busca que quienes participen se acerquen a las formas y métodos propios de la labor de investigación para ampliar sus conocimientos y fortalecer su formación profesional.

DURACIÓN:

Del 6 al 31 de julio de 2026.

REQUISITOS:

1. Ser investigador o investigadora en activo de la UAEM o de otras instituciones públicas o privadas del estado de Morelos.
2. Registrar en tiempo y forma el proyecto de investigación a desarrollar durante el Verano.
3. Contar con la autorización de la institución o unidad académica de adscripción para recibir estudiantes durante la estancia.

4. Los proyectos registrados deberán contar con el visto bueno del comité de ética en la investigación del centro o instituto en los casos donde corresponda.
5. Es posible registrar hasta dos proyectos y en cada uno pueden participar un máximo de dos estudiantes.

Debido a que el objetivo del Verano de Investigación es acercar a los estudiantes a la actividad científica, no se permitirá el registro de proyectos orientados a desarrollar el tema de tesis específico de un alumno.

Nota: Sólo se entregarán constancias de participación a las investigadoras e investigadores debidamente registrados.

REGISTRO:

El registro de proyectos se hará vía electrónica a partir del 6 y hasta el 29 de mayo a las 14 h.

Los interesados deberán llenar el formulario de registro que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/MtKDutFlwZXqXXmWA>

COMPROMISOS DE LA PERSONA A CARGO DEL PROYECTO:

1. Firmar el **formato de aceptación** del estudiante, previa revisión de su perfil y de sus antecedentes académicos.

Con su firma en dicho formato, informa al comité organizador que ha aceptado la participación del estudiante en su proyecto.

Es importante que se firmen solamente los formatos de los estudiantes que participarán, de acuerdo con los límites establecidos: **un máximo de dos proyectos y un máximo de dos estudiantes por proyecto, es decir, un máximo de 4 estudiantes.**

2. Coordinar, supervisar y acompañar las actividades propias del proyecto y tema de investigación que realizarán los estudiantes a su cargo durante las cuatro semanas de la estancia.
3. Asesorar a los estudiantes para la elaboración de un cartel científico y un artículo, mismos que los estudiantes deberán entregar al concluir la estancia.
4. Evaluar el desempeño de los estudiantes de acuerdo con el formato de evaluación.

FECHAS IMPORTANTES:

Del 6 al 29 de mayo

Periodo de registro de proyectos.

2 de junio

Publicación de la lista de proyectos registrados en el XXVIII Verano de la Investigación en Ciencias y Humanidades del Estado de Morelos.

3 de julio

Reunión informativa e inicio de actividades del XXVIII Verano de la Investigación en Ciencias y Humanidades del Estado de Morelos. Auditorio del Centro de Investigaciones Químicas, 10:00 h.

5 de agosto

Fecha límite para el envío de formatos de evaluación (al concluir la estancia).

6 de agosto

Fecha límite para entrega de carteles y reportes escritos por parte de los estudiantes.

28 de agosto a las 11:00 h.

Presentación de carteles y clausura.

Las publicaciones arriba señaladas se podrán consultar en

<https://academica.uaem.mx/direccion-de-publicaciones-y-divulgacion/>

Mayores informes:

☎ 777 329 70 00 Ext. 3415

✉ veranoinvestigacion@uaem.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

SECRETARÍA
ACADÉMICA



PUBLICACIONES
Y DIVULGACIÓN

